



COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE
“Formando personas”
Avenida Manuel Rodríguez N°586
Chiguayante

Chiguayante, 09 de junio de 2021

DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante situaciones ocurridas, donde se advierte un marcado sesgo de desinformación o con el ánimo de confundir a la opinión pública, el Colegio Aurora de Chile Chiguayante se hace un deber declarar lo siguiente:

Nuestro Colegio está presente en la comuna de Chiguayante desde el año 2002, brindando una educación de excelencia y con valores, desde Primero Medio, hasta Cuarto Año Medio.

Como Colegio nos hemos preocupado por impartir una educación de calidad, permitiendo a nuestros alumnos y alumnas continuar estudios superiores. Con mucho orgullo podemos decir que hemos cumplido cabalmente este objetivo, pues -año a año- nos dan testimonio nuestros egresados, volviendo a su Colegio para agradecer la calidad de la educación recibida, que les ha permitido desenvolverse, desde el primer año de Universidad, Instituto Profesional o Fuerzas Armadas, sin contratiempos.

En paralelo con lo académico, nos preocupamos por el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas, por eso nuestro lema “*Formando personas*” no debe ser entendido como un eslogan, sino como un estilo de vida institucional, convirtiéndose en un sello distintivo reconocido en toda la comuna de Chiguayante.

Queremos que sepan que en nuestro Colegio se relacionan, en armónica convivencia, alumnos y alumnas en toda su gama de diversidad en lo referente a género, ideología y fe, preocupándonos de que impere el diálogo por sobre el dogmatismo y la tolerancia por sobre la violencia.

Somos un Colegio de puertas abiertas, invitando a que mediante un sano diálogo se puedan resolver las diferencias; sin embargo, debemos lamentar que no siempre ha sido así y no porque nosotros hayamos cerrado las puertas.

Como toda institución nos ha tocado vivir situaciones lamentables que no buscamos ni deseamos y ante todas ellas hemos procedido oportunamente conforme a la legalidad vigente y con absoluta transparencia, haciendo las denuncias a los organismos de justicia y adoptando las medidas establecidas en nuestro reglamento y, en paralelo, brindando un sólido y profesional apoyo a los afectados y a sus respectivas familias.

Entendemos que quienes han pasado por situaciones que las han lesionado como persona, sientan que la justicia no ha respondido a la altura de su dolor, aun así, no es justo que terceros, sin conocimiento alguno y que bajo el amparo del anonimato que proporcionan las redes sociales, hagan responsable al Colegio de hechos ocurridos, mediante falsas imputaciones referidas a encubrimiento o negligencia.

Mediante esta Declaración Pública, queremos hacer presente que el Colegio actuará siempre con total transparencia, especialmente en aquellos casos que estuvieran comprometidos los alumnos(as) del establecimiento y si además hubiera funcionarios involucrados, se aplicarán todas las normas legales y laborales que correspondan y las especiales que el propio Ministerio de Educación dispone.

Ricardo Morales Cofré
Director